EL EMPLEO EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

En este artículo, **Felipe Sáez Fernández** estudia el comportamiento registrado por el empleo en los servicios en España, desde 1975 hasta el presente, así como sus principales tendencias a medio plazo. El autor analiza inicialmente la expansión de la ocupación en el sector a la luz de la experiencia ofrecida por las economías más avanzadas, para, en epígrafes posteriores, exponer las diferencias registradas en unas y otras ramas de la actividad productiva, profundizar en la incidencia que están teniendo las distintas clases de contratación laboral y pasar revista a la evolución de las profesiones.
La última parte del trabajo, en el marco de una serie de hipótesis de partida sobre la tendencia de los sectores productivos, ofrece previsiones sobre la evolución futura del empleo por ramas y sobre los distintos grupos ocupacionales relacionados con las actividades de servicios (*).

INTRODUCCION

BASTARIA un simple repaso de los datos que reflejan la evolución de la población ocupada en servicios, y su comparación con la de los demás sectores, para tener constancia de la importancia de los cambios ocurridos en aquél; cambios que son consecuencia no sólo del comportamiento registrado dentro del mismo, sino, paralelamente, de las modificaciones estructurales que han tenido y tienen lugar en el conjunto de la economía española. Determinar cuál será el camino que puedan seguir las distintas ramas de servicios de cara al futuro, o cuantificar el posible impacto que ello tenga sobre el empleo, resulta, sin embargo, un ejercicio arriesgado.

Teniendo esto último presente, el objetivo principal de este artículo es precisamente establecer previsiones sobre la tendencia que presumiblemente tomará la generación de puestos de trabajo en unas y otras de esas ramas —con un nivel de desagregación razonable—, así como los requerimientos profesionales a ellos asociados. De cara a esta meta, fue necesario partir del análisis de lo ocurrido en España durante las últimas décadas, poniendo simultáneamente de manifiesto dos cuestiones: la naturaleza del crecimiento del empleo del sector, por un lado, y las características ocupacionales y contractuales que han ido surgiendo al hilo de lo anterior, por otro. De acuerdo con este propósito, en la última parte del artículo se incluyen, además de las principales tendencias esperadas, referidas a los grandes grupos profesionales del sector, las implicaciones de cualificación y formación que ello traerá consigo.

I. LA EXPANSION DE LOS SERVICIOS Y SUS EFECTOS SOBRE EL EMPLEO

De los cuatro grandes sectores productivos, servicios es el único que ha tenido un crecimiento sostenido en su volumen de ocupación durante los últimos veinticinco años (gráfico 1), incluso durante la década 1975-85, en que los demás sectores experimentaron acusadas caídas. En estos cinco lustros, el incremento neto del empleo en el sector ascendió a más de dos millones de personas —una media de aumento del 2,6 por 100 anual—, en números redondos, frente al mantenimiento o al moderado aumento que las cifras actuales suponen respecto a las iniciales en los sectores de industria y construcción, respectivamente (1).

El resultado de este comportamiento ha sido que la población ocupada en servicios ha venido aumentando su peso, respecto al empleo de la economía en su conjunto, desde un 30 por 100 que tenía al comenzar 1960 a un 54 por 100 que registra a mediados de 1989. De ello parece desprenderse, pues, que, al igual que ha ocurrido en la mayor parte de los países industrializados, nuestra economía ha experimentado un cambio significativo hacia la terciarización. Es cierto que ese porcentaje resulta inferior al de la OCDE (62 por 100) y que se encuentra a cierta distancia de algunos países (sobre todo respecto a Australia, Bélgica, Canadá, Estados Unidos y Gran Bretaña, que están en torno al 69 por 100), pero su diferencia respecto a otros (Italia, Japón o la República Federal de Alemania, por ejemplo) es de tan sólo 3 ó 4 puntos (2).

Lo más significativo es, no obs-

GRAFICO 1
EVOLUCION DE LA POBLACION OCUPADA
(Millones de personas)

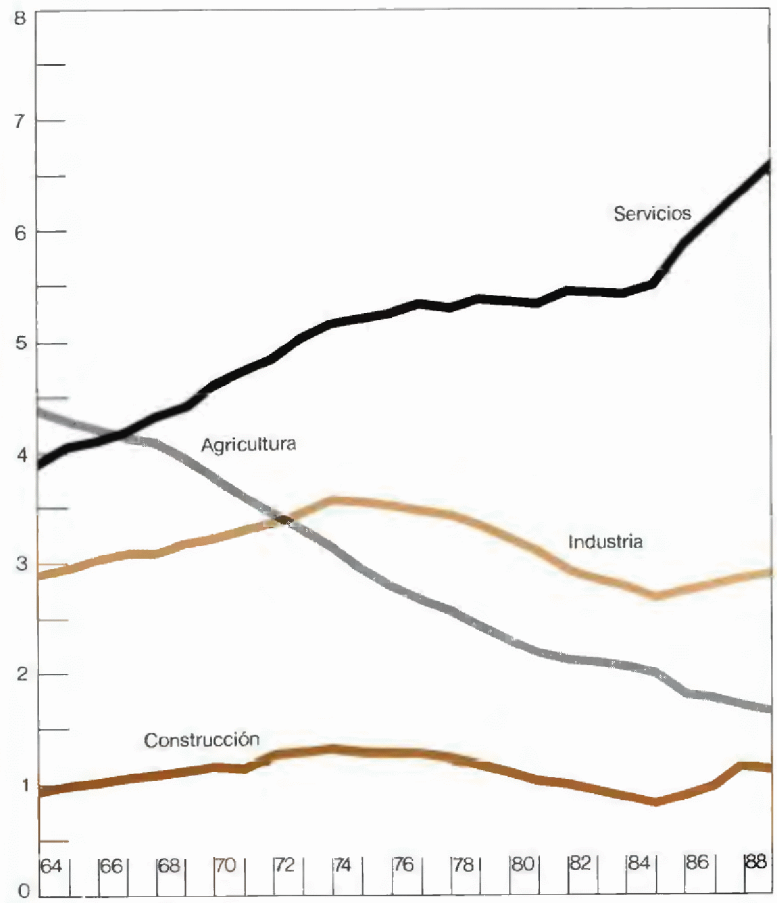

Fuente: Encuesta de Población Activa.

tante, que el crecimiento en la importancia relativa de los servicios se ha producido en nuestro país de forma bastante más rápida que en la mayor parte de los países, sin que sea la expansión del nivel de empleo la causa única de ello. La comparación internacional (cuadro n.° 1) permite ver que la tasa de aumento del empleo en los servicios fue, durante largo tiempo, varias veces inferior a la registrada tanto en OCDE-Europa como en el conjunto de la OCDE, lo que habla de un crecimiento efectivo entre nosotros menor que el potencialmente alcanzable para toda economía industrializada. Por tanto, y salvo en el último cuatrienio, en el que las tasas de crecimiento registradas han sido altas, fueron la permanente y fuerte caída en el empleo agrario y la reducción, durante una serie de años, del de industria y construcción lo que permitió finalmente ganar terreno a la participación de los servicios.

Es pronto todavía para constatar si lo ocurrido desde 1985 hasta la fecha significa o no una nueva fase en la evolución del sector, y si ello va a suponer seguir los pasos de las variaciones experimentadas por otras economías. ¿Es preciso que alcancemos el nivel de industrialización, o de renta por habitante, de las principales economías para que se produzca en nuestro caso la *explosión* de los servicios? La respuesta no es contundente si tenemos en cuenta dos cosas: 1) que no existe, tras tomar como base una larga lista de países, relación lineal clara entre nivel de renta *per capita* y tamaño productivo (3); 2) que se producen diferencias estadísticas significativas en la proporción de población dedicada a los servicios en países con niveles similares de avance tecnológico o con estructuras industriales homogéneas (Estados Unidos-Japón, Canadá-RFA, Bélgica-RFA), a la vez que puede darse una similitud en el tamaño de tal proporción para países con economías distintas —Australia-Bélgica, pongamos por caso (cuadro n.° 1).

Las reflexiones anteriores pueden encontrar una respuesta parcial al analizar la relación existente entre el *output* relativo del sector servicios y el peso que éste alcanza en el empleo nacional no agrario (gráfico 2). Hasta 1974, el peso del PIB de servicios se redujo, mientras la importancia que tenía la mano de obra ocupada en las distintas actividades de servicios se mantenía constante; a partir de esa fecha, en cambio, aumenta el empleo relativo, a la vez que el peso de su

producción también crece por efecto de la crisis industrial y de construcción. La recuperación de estos sectores tras 1985 vuelve a generar la pérdida de posición del *output* de servicios, aunque la del personal ocupado en él sigue mejorando ligeramente. Parece, pues, que esta expansión refleja, si no un coeficiente marginal producción-empleo inferior al medio —cosa que hay que comprobar para los últimos años—, sí una casi estabilización de su valor y una mejora comparativa respecto a otros sectores en la capacidad generadora de empleo por unidad de valor añadido, lo cual es reflejo, a su vez, de actividades donde el componente mano de obra adquiere una gran importancia relativa respecto a otros factores.

Por otro lado, la experiencia internacional muestra que los servicios son más lentos en su respuesta ante variaciones en el ritmo de expansión económica que otros sectores (OCDE, 1984). En España, este fenómeno se manifiesta de forma más acentuada, pues se mantuvo la marcha positiva de su nivel de ocupación en años de atonía generalizada; la existencia entre nosotros durante largo tiempo, además, de una legislación laboral muy estricta —con el factor trabajo cuasi fijo en la empresa—, y el peso considerable que ejercieron los aumentos de asalariados en el sector de servicios públicos, hacen que los coeficientes de correlación entre las series de *output* y empleo apenas resulten significativos en muchas de las ramas del sector.

A pesar de unos y otros factores, sí puede hacerse alguna matización a las notas anteriores, sobre todo cuando se comparan distintos subperiodos. Comercio, reparaciones, transporte terrestre, servicios personales y servicio doméstico aparecen más influidos por factores coyunturales que tendenciales, como se comprueba al ver su cambio de signo tras el comienzo de la recuperación económica (cuadro A-1, en el *Anexo*). Por el contrario, transporte no terrestre (con retroceso constante), hostelería, servicios a empresas y servicios públicos responden más bien en su evolución a razones estructurales o exógenas. En años recientes, el margen de maniobra de las empresas españolas para la adaptación estacional de plantillas se ha incrementado, en correspondencia con la ampliación habida de figuras contractuales: en comercio, por ejemplo —tanto al por mayor como al por menor—, hostelería, transporte marítimo, servicios recreativos y culturales, y servicios personales, los cambios en el ritmo de evolución del empleo responden ahora más regularmente, y en forma similar, a la llegada de determinadas épocas del año.

CUADRO N.° 1

POBLACION OCUPADA EN LOS SERVICIOS RESPECTO AL EMPLEO TOTAL, EN ALGUNOS PAISES DE LA OCDE

(En porcentaje)

PAISES	*1960*	*1970*	*1980*	*1983*	*1988*
Australia	50,1	55,0	62,4	64,9	68,6
Bélgica	46,4	53,2	62,9	66,1	68,8
Canadá	54,1	61,4	66,0	69,0	69,8
Estados Unidos	56,2	61,1	65,9	68,5	69,9
Francia	38,5	47,2	55,5	58,2	62,4
Gran Bretaña	47,6	52,0	59,7	63,8	68,4
Italia	33,5	40,3	47,8	51,5	58,8
Japón	41,3	46,9	54,2	56,0	58,0
República Federal Alemana.	39,1	42,9	50,3	52,5	54,8
España	30,1	37,2	45,1	48,4	54,2
Media OCDE	43,0	49,3	56,9	59,0	62,8

Fuente: Labour Force Statistics. Paris, 1989.

II. ESTRUCTURA DEL EMPLEO Y CARACTERISTICAS OCUPACIONALES

1. Estructura

A lo largo del tiempo, no todas las ramas de servicios han seguido el mismo comportamiento. En los últimos catorce años (los más significativos desde el punto de vista analítico), cabe distinguir dos períodos: el primero, que llega hasta 1985, se caracterizó por un aumento de 165.000 personas, pero mientras el grupo de servicios sociales y Administración pública, por un lado, e instituciones financieras y servicios prestados a las empresas, por otro, experimentaron una evolución positiva, sobre todo el primero de los dos citados (cuadro número 2), comercio-hostelería, transportes-comunicaciones, y servicios personales registraron un descenso. En el segundo período, en cambio, todos los grupos registraron un crecimien-

GRAFICO 2
***OUTPUT* Y EMPLEO RELATIVO EN EL SECTOR SERVICIOS** (*)
(Pesetas de 1980)

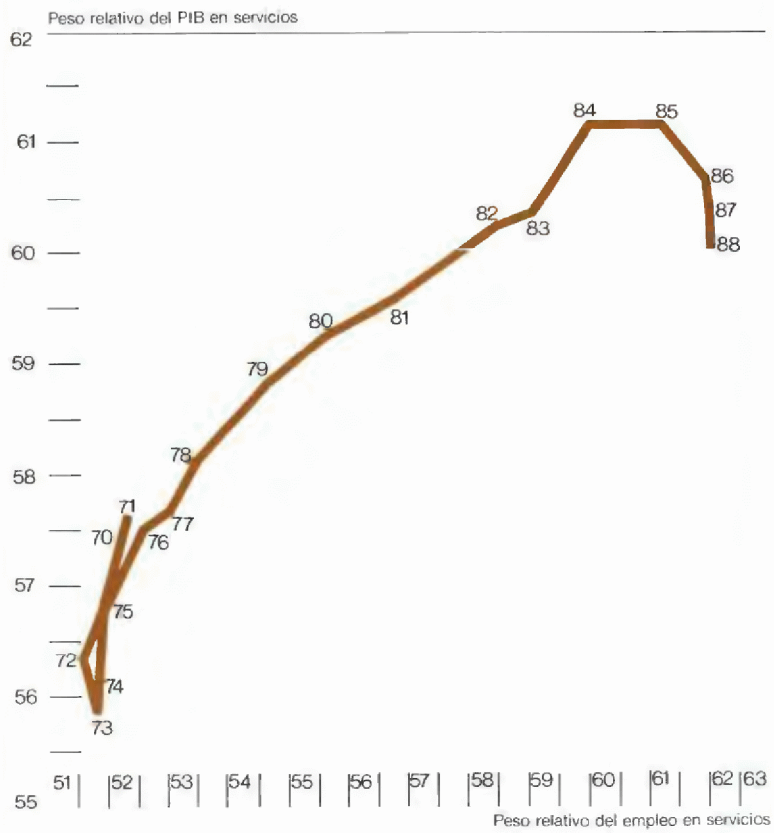

(*) Del empleo total se ha excluido el agrario.
Fuente: Contabilidad Nacional y Encuesta de Población Activa.

to que ascendió globalmente a 1.100.000 personas. Como resultado de esta evolución, la distribución en 1989 es la siguiente: comercio-hostelería, 41 por 100; transportes-comunicaciones, 11 por 100; instituciones financieras y servicios prestados a las empresas, 10 por 100; servicios sociales, 29 por 100, y servicios personales, 9 por 100.

Comparada esta distribución con la de los siete grandes países (cuadro n.° 3), se aprecia que comercio y hostelería se encuentran en España claramente por encima de la media, al igual que sucede con transportes y comunicaciones. Simultáneamente, los servicios sociales y personales tienen, en conjunto, un peso ligeramente menor que en la mayoría de esos países, mientras que en el caso de instituciones financieras y servicios a las empresas esta menor presencia se acentúa. En esta evolución, se han producido además fenómenos específicos que han de ser resaltados, y que tienen que ver con la situación profesional de las personas ocupadas, con el tipo de control ejercido sobre la actividad y con las peculiares características de las distintas ramas de servicios contenidas en los grupos aludidos.

La distribución del empleo en los servicios se caracteriza, a nivel de *sexos*, por presentar grandes diferencias de unas a otras ramas de actividad. Dentro de una tendencia global de crecimiento de la participación de la mujer española en el empleo, acentuada en los últimos años, existen ramas de servicios típicamente masculinas, como ocurre con transportes. Aunque de forma menos acentuada, destacan también por el predominio de personal masculino comunicaciones, finanzas y servicios a las empresas, con valores superiores a la media nacional (ver cuadro A-2 en el *Anexo*). Es en el área educativa y en otros servicios —sociales, personales y domésticos— donde el personal femenino supera al masculino. Aparte de la enseñanza en sí —un segmento profesional hacia el que la mujer con mayor nivel educativo se ha dirigido tradicionalmente, y en el que menor resistencia comparativa ha encontrado para su inserción laboral— y del servicio doméstico (y servicios personales en menor medida), refugio típico de la mujer trabajadora con bajo nivel educativo, esta mayor presencia femenina tiene bastante que ver con el hecho de que el sector público es dominante en dichas ramas y de que están incluidos en ellas, además, buena parte de los servicios sociales.

Dentro de una situación comparativa favorable respecto a otros sectores, el nivel medio de *estudios* en servicios también difiere de unas a otras ramas.

CUADRO N.° 2

VARIACION Y DISTRIBUCION DEL EMPLEO EN SERVICIOS
(En miles de personas y porcentajes)

RAMAS DE ACTIVIDAD	OCUPADOS		ASALARIADOS		EMPLEO 1989 (2)	
	Variación absoluta		Variación absoluta			
	1976-85	1985-89 (1)	1976-85	1985-89 (1)	Volumen	Distribución (%)
Comercio, restaurantes y hostelería, reparaciones	—140,0	519,0	—104,4	334,7	2.686,0	40,7
Transportes y comunicaciones	—55,0	79,1	—1,5	23,1	702,8	10,6
Instituciones financieras, seguros, servicios a las empresas y alquileres	50,0	194,5	6,8	127,2	645,8	9,8
Administración pública y servicios sociales	343,5	330,0	139,8	295,2	2.013,8	30,5
Servicios personales y domésticos	—37,7	86,6	—33,5	33,5	554,6	8,4
TOTAL	163,0	1.209,2	105,8	813,5	6.605,0	100,0

Notas:
(1) Segundo trimestre 1985 a segundo trimestre 1989.
(2) Segundo trimestre 1989.
Fuente: E.P.A. y elaboración propia.

Donde dicho nivel resulta más alto es, lógicamente, en las ramas de educación y de sanidad, pues más del 50 por 100 de las personas ocupadas tienen estudios universitarios; las siguen servicios prestados a las empresas, e instituciones financieras, todas ellas además en mucha mejor situación que la media nacional. Bastante por encima de ésta se encuentran también otros servicios y comunicaciones, aunque a cierta distancia de las citadas anteriormente. Transporte, hostelería y comercio registran los niveles más bajos, pero siempre por encima de la media existente para el país en su conjunto. Desde el punto de vista de la *situación profesional*, los autónomos y empresarios alcanzan bastante importancia en comercio, transporte y hostelería (alrededor de la tercera parte de las personas ocupadas en estas ramas), así como en servicios prestados a las empresas. En el resto de actividades, son los asalariados quienes dominan absolutamente (cuadro A-3, en el *Anexo*), siendo de carácter público o privado según la rama de que se trate.

2. Tipo de empleos

La mayor concentración del empleo temporal se encuentra en los servicios, absorbiendo casi la mitad del total de puestos de trabajo de esta naturaleza existen-

CUADRO N.° 3

COMPOSICION DEL EMPLEO EN LOS SERVICIOS POR DIVISIONES DE ACTIVIDAD
(En porcentaje)

PAISES	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
R. F. Alemana	28,1	11,2	12,4	48,3	100,0
Canadá	34,0	9,6	14,5	41,9	100,0
Estados Unidos	30,2	8,2	15,5	46,2	100,0
Francia	26,9	10,6	13,1	49,4	100,0
Italia	36,9	9,4	6,3	47,5	100,0
Japón	40,3	10,6	12,5	36,5	100,0
Reino Unido	30,9	9,0	15,2	44,9	100,0
España	38,0	11,2	9,1	42,7	100,0

Notas:
(1) Comercio, restaurantes y hoteles.
(2) Transportes, almacenaje y comunicaciones.
(3) Bancos, seguros, bienes inmobiliarios y servicios para empresas.
(4) Servicios comunales, sociales y personales.
(5) Total servicios.
Fuente: O.I.T., *Anuario de estadísticas laborales*, 1988.

tes en el país. La participación de los servicios en el empleo temporal resulta, en principio, ligeramente inferior a su participación en el volumen total de empleo, lo cual induciría a pensar que su estructura y garantía en el empleo resultan similares a las de los demás sectores; conclusión que se torna menos firme, no obstante, para algunas ramas de actividad, cuando se toma como referencia el colectivo de asalariados y se excluyen autónomos y similares. Así, en comercio y hostelería, el peso del trabajo temporal entre los asalariados es superior a la media nacional; mientras en transportes y en instituciones financieras dicho tipo de empleo es bastante menos intenso, y no superior al que existe en muchas ramas industriales, la rama de otros servicios requiere, sin embargo, un comentario aparte. Aunque la contratación temporal está por debajo de la media nacional, su situación difiere sustancialmente cuando se contempla sólo el sector privado, dejando de lado a los asalariados del sector público. En este escenario, el peso de las contrataciones temporales se hace significativamente elevado; cuatro de cada diez personas que trabajan en servicios de saneamiento y limpieza, educación, servicios culturales y recreativos, servicios personales, y servicios domésticos lo hacen bajo la forma de contrato temporal.

Son precisamente estas vías de contratación las más utilizadas para *cubrir vacantes de empleo* en servicios —y en el resto de sectores—, como lo prueba el hecho de que la importancia del personal fijo se reduce, lentamente primero y rápidamente después, una vez que las plantillas comienzan a expansionarse. Uno de los efectos, por tanto, de las medidas de flexibilización laboral, a nivel microeconómico, es el de que las empresas reestructuran sus plantillas dando una importancia creciente al personal temporal, si bien la aplicación de la temporalidad no se da por igual en todas las empresas. Son las empresas de servicios pequeñas y medianas las que utilizan más profusamente esta forma de contratación; por otro lado, es en las actividades productivas más intensivas en trabajo (comercio, hostelería y otros servicios, como antes vimos) donde el fenómeno aparece más acentuado, al igual que ocurre allí donde la actividad aparece asociada a la finalización de tareas en un plazo más o menos determinado.

Surge el interrogante de si la mayor flexibilidad en la contratación ha generado efectos sobre la proporción en que las empresas combinan capital y trabajo en sus procesos productivos. En el caso de empresas de nueva creación y reducida entidad, así como en casi todas las actividades de servicios, el abaratamiento aludido sí puede haber influido en hacerlas más intensivas en trabajo. La desaparición de los contratos temporales supondría, en muchos casos, un peligro para su subsistencia, debido a que su creación sólo fue posible por tales circunstancias de partida. En el caso de empresas establecidas años atrás, y en las condicionadas severamente por la tecnología —menos frecuentes en servicios—, el efecto aludido sería, lógicamente, menor; en las empresas viejas, la sustitución de personal fijo por temporal ha de ser, por otro lado, necesariamente lenta, puesto que se parte de la existencia previa de una plantilla con fuertes derechos adquiridos.

Prueba, sin embargo, de que las empresas se ven forzadas a incrementar el peso del personal con contrato temporal, más allá —aparentemente— de lo que razonablemente cabría esperar, es que si comparamos la estructura del empleo de la empresa española con la de otros países industrializados, en nuestro caso la importancia relativa de ese componente es significativamente mayor, según se pone de manifiesto en Lorente y Marín (1988). Este hecho ilustra perfectamente la clase de papel que juegan los contratos temporales en España: mientras para la mayor parte de esos países la adaptación al ciclo productivo del componente de la plantilla con contrato laboral ordinario resulta más fluida, tanto por vía individual como colectiva, en el caso español es el contrato temporal el que adquiere para la empresa esa función. Esto explica también por qué la temporalidad en la contratación dentro de los servicios en España no destaca por su intensidad —en comparación con otros sectores— como sucede en los países de nuestro entorno económico. Esta infrarrepresentación en los servicios se mantendrá, sin duda, mientras la contratación temporal continúe jugando dicho papel.

Por lo que al empleo a tiempo parcial se refiere, las tres cuartas partes de la totalidad de este tipo de puestos de trabajo se localizan en los servicios, lo que está en consonancia con lo que ocurre en la mayor parte de los países industrializados (4). La importancia de aquél dentro de cada rama de actividad es, sin embargo, sensiblemente inferior en el caso español: tanto en comercio como en otros servicios (incluyendo servicios sociales y personales), por ejemplo, que suelen ser más intensivos en trabajo a tiempo parcial, presentan valores tres o cua-

tro veces inferiores a los de esos países, a pesar de haber crecido su importancia durante los últimos años en España. Esto lleva a la conclusión de que, muy probablemente, asistiremos en un futuro cercano a un aumento del empleo parcial en nuestro país, especialmente en servicios. Cabe presumir, además, que en las dos ramas citadas anteriormente y, en menor medida, en instituciones financieras, se genere un buen número de puestos de trabajo de esta naturaleza (OCDE, 1987).

3. Deslizamiento ocupacional

Puesto que se ha producido una considerable expansión en el número de personas que trabajan en el sector productor de servicios, resulta lógico que el fenómeno haya tenido un elevado impacto sobre las estructuras ocupacionales de las distintas ramas. Para el período que estamos analizando, el grupo de ocupaciones 0 a 5 de la clasificación internacional CIOU —profesionales y técnicos, funcionarios superiores y directores de empresas, personal administrativo, comerciantes y vendedores, y otros trabajadores de servicios (OIT, 1980)— se ha visto incrementado en un 21 por 100, frente a un descenso del 20 por 100 en el resto de ocupaciones (cuadro n.° 4). Ello ha conducido a que el peso de aquéllas sea hoy en día del 50 por 100 del empleo total, porcentaje éste que ha registrado un aumento del 30 por 100 a lo largo de estos años. Pero no todo el aumento ha sido similar. El crecimiento más rápido lo han registrado el personal administrativo (con una tasa del 30 por 100), seguido por profesionales y técnicos, y personal de servicios en general (20 por 100), personal directivo (16 por 100), comerciantes y vendedores (14 por 100). En las ramas típicas de servicios es, normalmente, donde se han concentrado los mayores aumentos absolutos de esas profesiones, aunque el fenómeno no se agota aquí.

Un análisis más detenido muestra, efectivamente, que no es sólo el efecto expansión del sector el que explica dicha evolución ocu-

CUADRO N.° 4

POBLACION OCUPADA: VALORES ABSOLUTOS EN MILES (1989), Y VARIACION EN INDICES (1975 = 100)

OCUPACIONES	*Total*	*Agricultura y pesca*	*Industrias extractivas*	*Industrias fabriles*	*Construcción*	*Comercio*	*Electricidad y gas*	*Transportes y comunicaciones*	*Finanzas y seguros*		*Otros servicios*
1. Profesionales y técnicos	1.231,2	4,8	23,3	80,7	27,7	12,9	54.7	26,0	135,3		865,8
	(119)	(80)	(571)	(64)	(70)	(158)	(87)	(62)		(176)	
2. Funcionarios superiores y directores de empresas	198,0	0,1	14,7	61,3	24,5	1,9	2,8	12,9	56,0		24,0
	(116)	(20)	(1.430)	(83)	(113)	—	—	(115)		(380)	
3. Personal administrativo	1.452,1	7,7	52,1	203,5	46,5	25,0	222,7	164,5	329,1		401,0
	(130)	(124)	(1.490)	(76)	(90)	(117)	(68)	(99)		(270)	
4. Comerciantes y vendedores	1.344,2	4,3	14,6	79,9	3,1	0,6	1.185,3	6,9	36,8		12,8
	(114)	—	(1.470)	(101)	—	—	(109)	(498)		(611)	
5. Trabajadores de servicios	1.637,3	6,4	9,3	31,7	5,5	3,9	592,7	26,1	39,8		929,8
	(121)	(77)	(415)	(45)	(62)	(79)	(958)	(85)		(83)	
6. Agricultores, ganaderos, pescadores y cazadores	1.608,0	1.557,7	0,2	2,2	1,2	1,7	13,7	0,6	1,6		29,1
	(60)	(58)	—	—	—	—	—	—		(—)	
7. No agrario y conductores de máquinas	4.456,8	43,8	312,1	1.823,8	978,6	95,3	562,2	441,4	18,6		181,0
	(91)	(198)	(365)	(69)	(89)	(196)	(217)	(108)		(61)	
8. Fuerzas armadas y otros	76,0	—	—	—	—	—	—	—	—		76,0
	(80)									(81)	
Todas las ocupaciones	12.003,7	1.625,0	426,3	2.282,9	1.087,2	141,3	2.634,0	678,4	617,1		2 511,7
	(96)	(59)	(44)	(68)	(89)	(169)	(139)	(103)		(128)	

Fuente: EPA (INE).

pacional. Fruto de la cada vez más compleja situación de las empresas, tanto en el ámbito de la organización y la tecnología aplicada como en el ambiente competitivo en que éstas se desenvuelven, no es extraño que ciertas ocupaciones de *cuello blanco* crezcan rápidamente, tanto en las ramas productoras de servicios como en los sectores productores de bienes: los casos más ilustrativos son el ya citado de los profesionales y técnicos, y el de los administrativos, que habiendo pasado de representar un 6 por 100 a un 10 en servicios, en algunos sectores de bienes han registrado también un aumento significativo, sobre todo en los últimos años. A un nivel ocupacional más desagregado, surgen problemas estadísticos a la hora de establecer los comportamientos habidos a lo largo del tiempo, debido a cambios frecuentes en las categorías utilizadas y a márgenes de error elevados para ocupaciones de baja entidad cuantitativa. Con todo, puede elaborarse un balance como el recogido en el cuadro n.° 5.

A partir de la evolución registrada, aparece finalmente una estructura donde seis grupos ocupacionales representan casi la mitad del empleo total y las cuatro quintas partes del personal relacionado con tareas de servicios: personal administrativo (11 por 100 del total nacional), personal de servidumbre (9 por 100), técnicos superiores y profesionales (9 por 100), vendedores y agentes de seguros (6 por 100), comerciantes (5 por 100) y conductores (5 por 100).

CUADRO N.° 5

PROFESIONES QUE REGISTRARON EXPANSION O RETROCESO

EXPANSION	RETROCESO
Profesionales y técnicos superiores.	Sacerdotes y miembros de órdenes religiosas.
Profesionales y técnicos medios.	Pilotos, oficiales de cubierta y máquinas.
Artistas, escritores y asimilados.	Inspectores de transporte.
Atletas y deportistas.	Revisores y cobradores.
Funcionarios superiores.	Lavanderos, planchadores, etcétera.
Personal administrativo.	Peluqueros.
Comerciantes propietarios.	Manipuladores de mercancías.
Directores de establecimientos comerciales.	Profesionales de las fuerzas armadas.
Directores de establecimientos de hostelería.	
Personal de seguridad.	
Personal de servidumbre.	
Otro personal de servicios.	
Agentes de seguros.	
Personal de instituciones financieras no bancarias.	

III. TENDENCIAS Y PREVISIONES. REQUERIMIENTOS DE CUALIFICACION

Durante los próximos seis años (1990-1995), se confía en que la economía española pueda mantener una tasa de crecimiento superior al 3 por 100 de media anual, siempre que no aparezcan graves perturbaciones internas o en el entorno internacional. Con esta hipótesis de partida, el comportamiento del empleo diferirá apreciablemente de unas a otras ramas de actividad, influyendo en su evolución tanto su tasa de crecimiento real como la evolución que la productividad y los salarios alcancen en cada una de ellas.

En este marco, las previsiones que sobre servicios figuran a continuación se basan también en el análisis de lo ocurrido durante los últimos quince años en España, y en su comparación con lo registrado en otros países, así como en las posibles variaciones que habrán de manifestarse en los coeficientes producción-empleo para cada una de ellas (5). Estas previsiones deben ser tomadas, sin embargo, más como un marco orientativo que otra cosa, pues las variaciones estructurales que está teniendo nuestra economía restan valor a todo ejercicio que trate de cuantificar, en forma desagregada, el número de puestos de trabajo que van a crearse. Bajo esta óptica, se ofrece el cuadro n.° 6, donde se cifra en torno a 1,4 millones el volumen de empleo que se generará en los servicios en los próximos seis años, lo que supone una cifra media anual de 230.000 personas, frente a las 300.000 de media registradas en el último cuatrienio en dicho sector, y las 135.000 en el período 1981-1985 (6).

La expansión de las ocupaciones de servicios ha afectado, en nuestro país, a varios grupos, como ya hemos visto; este aumento ha venido dado tanto por razones estructurales —ampliación del sector— como por la mayor demanda registrada en los últimos cuatro años, sin que parezca que hasta la fecha la incorporación de nuevas tecnologías haya influido apreciablemente en la eliminación de

puestos de trabajo (7) o en cambios significativos en las estructuras ocupacionales. Las previsiones para los próximos años están en consonancia con lo que vaya a ocurrir en las distintas actividades productivas, como es lógico, aunque determinadas familias profesionales se distribuyan horizontalmente por las diferentes ramas de servicios (8). En las líneas que siguen, utilizaremos la clasificación CIOU, lo que significa que el concepto *ocupaciones de servicios* excede al de *actividades productivas de servicios* en términos de personal (cuadro número 6).

CUADRO N.° 6

EMPLEO Y OCUPACIONES EN SERVICIOS: PREVISIONES PARA EL PERIODO 1990-1995

	Tasa de crecimiento	*N.° puestos (En miles)*
Ramas de actividad		
Comercio al por menor	14,0	194
Resto del comercio y recuperación de productos.	28,0	135
Hostelería	22,4	153
Reparaciones	16,8	39
Transporte por ferrocarril	8,0	6
Otros transportes terrestres	8,8	33
Transporte marítimo y aéreo	5,0	3
Actividades anexas y comunicación	8,4	18
Banca, seguros e inmobiliarias	16,9	58
Servicios a empresas	72,8	232
Administración pública	19,6	132
Saneamientos y similares	39,2	48
Educación e investigación	14,1	78
Sanidad y veterinaria	22,4	95
Servicios sociales, recreativos y culturales	22,5	58
Servicios personales	11,2	16
Servicio doméstico	16,7	69
TOTAL	20,1	1.380
Ocupaciones		
Profesionales y técnicos	43,7	543
Gerentes y administradores	19,0	48
Personal administrativo	22,5	366
Comerciantes, vendedores y supervisores	21,7	291
Trabajadores de servicios	16,0	260
TOTAL (1)	25,7	1.508

Nota:
(1) La cifra total (1.508.000) difiere de la arriba consignada (1.380.000) porque se considera el aumento que dicho personal tiene en ramas de actividad distintas a servicios. Se utiliza el criterio de *ocupaciones de servicios*, según la clasificación de la OIT.

1. Profesionales y técnicos

En este grupo, el colectivo más numeroso seguirá estando en servicios, por cuanto el conjunto de servicios públicos y sociales absorbe una gran cantidad de personal cualificado. Dentro de él, debemos distinguir, pues, el sector privado del público.

En el sector privado

Aproximadamente un 30-35 por 100 de dichos profesionales y técnicos desarrollarán sus actividades en este sector: biólogos, químicos, físicos e ingenieros tendrán una mayor demanda dentro de los procesos productivos —tanto de bienes como de servicios—, aunque serán crecientes los conocimientos de microelectrónica y técnicas informáticas que deberán aportarse. Técnicos en diseño, expertos en organización y técnicos en ventas (con conocimientos de administración y *marketing*) tendrán, también, una demanda en ascenso.

Las empresas necesitarán, en forma creciente, técnicos de grado medio en materias financieras, contables, fiscales y legales, siendo de esperar una expansión rápida de los mismos; la tendencia es, pues, a demandar mayores conocimientos de base. Claro que, en la medida en que las salidas del sistema educativo sigan siendo a nivel de titulados superiores, las empresas absorberán estos últimos, aunque ello suponga, de hecho, una sobreeducación en la cobertura de los puestos de trabajo.

El área de personal de formación informática seguirá creciendo, aunque integrada, cada vez más, con los conocimientos profesionales. Un ejemplo de ello está entre los contables y técnicos empresariales, los cuales no sólo han de tener conocimientos financieros o de *marketing*, por ejemplo, sino de tecnología informática también. La tendencia hacia la descentralización en la toma de decisiones, y la creación de nuevas necesidades y vías de financiación asociadas a la expansión de los mercados monetarios y financieros, supondrán una demanda fuerte de estos técnicos medios durante los próximos años.

En el sector público

En la medida en que, como se pone de manifiesto en las previsiones sectoriales realizadas (Sáez y otros, 1989), la sociedad española siga demandando servicios sociales más amplios y mejores, las necesidades de personal de diverso tipo serán crecientes. No obstante, en ciertas ocupaciones, como administrativos o empleados —cuantitativamente muy importantes—, la previsible incorporación de nuevas tecnologías y mejoras organizativas originará un freno a su demanda, una vez completada la consolidación en la descentralización de servicios a nivel de comunidades autónomas. Esta tendencia es igualmente válida en el caso del sector privado.

Al margen de lo anterior, hay dos grupos de profesionales mayoritarios en el sector público: profesores y personal sanitario. En cuanto a los primeros, seguirá produciéndose una expansión, aunque moderada, mientras en el caso de médicos especialistas, enfermeras y auxiliares, es de esperar necesidades crecientes; en ambos grupos, sin embargo, se detecta igualmente la necesidad de ampliar el número de personal semicualificado y de apoyo. En la enseñanza, será creciente la demanda de vigilantes y celadores en las escuelas, así como la de personal para atender determinados servicios (comedor, enfermería, etc.), lo cual es válido también para el sector privado. En el campo sanitario y de bienestar social, el personal semicualificado y de asistencia (para atender a personas de la tercera edad) adquirirá mayor importancia que en la actualidad.

Otras ocupaciones generarán, igualmente, un número importante de puestos de trabajo: el personal dedicado a labores de policía y vigilancia; el que presta sus servicios en prisiones; los técnicos medios en materia legal asociados a la Administración de justicia, etc., son algunas de ellas. En general, habrá un desplazamiento en el servicio público desde personal poco cualificado hacia otro más cualificado, con aumentos en ocupaciones más sofisticadas, que exigirán profesionales más especializados. El personal sin cualificación tenderá igualmente a caer, debido a la acentuación de la privatización y subcontratación de determinadas tareas relacionadas con limpieza, mantenimiento, comedores, etcétera, cuya demanda se trasladará al sector privado.

2. Gerentes, administradores y directores

Se estima que este tipo de personal, cuya cuantía actualmente no sobrepasa las 200.000 personas, tendrá un aumento del 20 por 100 en su demanda. Es, con seguridad, una pieza clave del futuro económico español, afectando por igual a todas las ramas productivas —de bienes y de servicios— y a los distintos tamaños de empresas; de igual forma, su demanda se extenderá tanto al sector privado como al público. Las nuevas formas de organización, la creciente interdependencia de nuestra economía en la CEE y en el mundo, los nuevos productos o servicios ofrecidos, la mayor inestabilidad de los horizontes en que han de tomarse decisiones, etc., hace que los requerimientos surgidos afecten tanto al contenido de las tareas a que deben hacer frente como al nivel de conocimientos y aptitudes que deben tener. Todo parece indicar que son tres tipos de funciones las asociadas a un número creciente de puestos: a) planificación estratégica; b) elección de métodos para desarrollar la anterior, y c) administración cotidiana.

Lo anterior significa que los cuadros de decisión van a continuar ensanchando sus conocimientos, proceso que se une a la tendencia hacia una mayor descentralización en la toma de decisiones a nivel funcional y geográfico —aumento del papel de los gestores locales—, y que van a exigírseles seis tipos de cualificación: para planificar, analizar, diagnosticar, asignar recursos, ejecutar y mantener relaciones públicas. La formación requerida para este tipo de personal habrá de estar, como es lógico, en consonancia con tales requisitos.

Para actividades concretas —como las relacionadas con la comercialización— conocimientos básicos de economía, *marketing*, investigación operativa e informática serán igualmente necesarios. Cuando esa comercialización se refiera a la venta directa de productos al público, la formación en la previsión de gustos y modas, en el conocimiento de la psicología de la clientela y en relaciones sociales y humanas, deberá constituir la base de sus gestores. En el caso de pequeñas empresas, el director o gerente no tendrá más remedio que aumentar su cualificación de base. Y en el caso de los altos funcionarios, se acentuará la pérdida del papel de meros instrumentos que vienen ejerciendo, y se robustecerá su función de toma de decisiones. Esto último será más visible en el área sanitaria, donde la creación de unidades hospitalarias locales o de distrito requiere ejercer una gestión directiva, que será cubierta,

cada vez en mayor medida, por gestores externos a las propias especialidades profesionales sanitarias.

Un aspecto muy importante será también la acentuación en el equipamiento de personal *staff*, adscrito a la gerencia, y que desarrollará tareas no sólo de asesoramiento, sino también ejecutivas. Buena parte de este personal —economistas, abogados, ingenieros, etc.— forma parte del grupo anterior, lo que contribuye a esclarecer el fenómeno de su previsible aumento, tal como poníamos de manifiesto.

3. Personal administrativo

La demanda de este tipo de personal recibe la influencia de dos fuerzas de signo opuesto: una positiva —derivada de la expansión que seguirá teniendo nuestra economía, con la creación y ampliación de empresas de todo tipo— y otra negativa, manifestada en la racionalización e informatización de tareas. El aumento experimentado por este colectivo en los últimos años (un 25 por 100) no es previsible que continúe a este ritmo durante un período largo; por eso es probable que asistamos a la continuidad de su crecimiento en el próximo trienio, para registrarse luego un agotamiento gradual de esta tendencia. Por ser, no obstante, un grupo ocupacional numeroso (1.500.000 personas), el número de puestos de trabajo que en él se generen será elevado: en torno a los 366.000.

Paralelamente a la formalización y uniformización de operaciones que las técnicas permiten, asistimos aquí a la necesidad de personas con crecientes conocimientos básicos que les capaciten para aplicar criterios en el funcionamiento de actividades, junto con módulos formativos en áreas específicas, de gama muy variada, dependiendo de la actividad de que se trate: informática, idiomas, contabilidad, técnicas de comercio exterior, etcétera.

En general, es éste un grupo de personas en el que la formación profesional adquiere enorme importancia. El hecho, sin embargo, de estar asistiendo a una situación de cambio continuo en los métodos y relaciones practicados por las empresas, y en el sector público en igual medida —Administración pública en general y seguridad social—, conduce a la necesidad de que su formación reglada deba tener un componente básico y polivalente a la vez. La formación posterior, no reglada, ha de acentuar su papel de adaptar a este personal a las ocupaciones concretas que van emergiendo, y a los cambios en los contenidos de las existentes.

4. Comerciantes y vendedores

Es un grupo ocupacional muy importante también, tanto como el anterior —con un peso dentro del total del empleo del 11 por 100 y la cuarta parte del de servicios—, que ofrece una amplia variedad de ocupaciones en su interior. El colectivo de vendedores y dependientes como tal, a tenor de la evolución sectorial, no registrará una expansión significativa en estos primeros años (salvo en segmentos relacionados con la actividad de hostelería y similares). El aumento en la demanda de servicios, no obstante, llevará aparejada la aparición de un número elevado de puestos de trabajo en tareas soporte o complementarias, que entran ya en el grupo de otros trabajadores de servicios:

— *Soporte.* Ocupaciones que tienen que ver con la elaboración, envasado y preparación de alimentos, que facilitan y garantizan la correcta manipulación de éstos para su venta directa al consumidor. Entrarían aquí también los operarios que trabajan en la producción de comidas cocinadas o precocinadas, vinculados en forma creciente a los centros de distribución. Por otro lado, el alto grado de racionalización alcanzado en la gestión de almacenes y centros de distribución a los puntos de venta, asociado al fuerte impulso habido en los últimos años en el terreno de los grandes almacenes y supermercados, continuará en el futuro incrementándose; ello significa que se generará una demanda creciente de personal con un perfil que incluya conocimientos del mercado y su estacionalidad, comportamiento de precios y tipos de cambio, conocimientos financieros, informática aplicada al almacén, etc., además de la propia gestión organizativa.

— *Complementarias.* Entre éstas están las ocupaciones relacionadas con la exposición de géneros y distribución de mercancías en el espacio dedicado a la venta al público; en este supuesto, aparte del conocimiento sociológico y psicológico de la clientela potencial, se requiere una preparación para analizar el comportamiento del mercado en un mundo crecientemente competitivo. Entraría también aquí el personal que atiende tareas de recepción e información a los clientes; en cuyo caso, junto a la disponibilidad de atributos profesionales, se precisa una formación capaz de dar confianza al cliente. Esta línea adquirirá una importancia elevada durante los

próximos años en nuestro país, y no sólo en el comercio tradicional, sino en el de otras actividades también: banca, seguros, servicios de ocio, agencias de viajes, etc. Las ocupaciones relacionadas con la supervisión de los procesos de distribución alcanzarán, simultáneamente, una rápida expansión, a la vez que el *ratio* número dependientes-número clientes descenderá.

En conjunto, pues, asistiremos al paralelo aumento de ocupaciones de baja y alta cualificación. El grado de abaratamiento relativo del primer tipo de personal afectará sobremanera a la evolución de su demanda: la tendencia a intensificar la utilización de personal en los puntos de venta estará condicionada por lo que ocurra con los salarios, a tenor de la experiencia registrada en otros países, EE.UU., por ejemplo (9). Así, la moderada expansión de vendedores, dependientes y cierto personal de soporte puede transformarse en una fuerte expansión sólo en la medida en que la baja productividad de esas ocupaciones se vea compensada por salarios inferiores a los de otras actividades. Si este hecho no se produce, nos encontraremos, muy probablemente, con la intensificación del comercio paralelo, informal o sumergido, atendido por personal autónomo en su mayoría y con bajo grado de garantía. La acentuación de un modelo de distribución dual podría ser uno de sus efectos.

5. Otro personal de servicios

También en este grupo la gama de ocupaciones es muy amplia, previéndose que entre todas ellas supongan el 15-25 por 100 de los nuevos puestos. Aquellas profesiones relacionadas con la prestación de servicios personales tenderán probablemente, sin embargo, a reducirse —sastres, lavadores, planchadores, etc.—, pero aumentará significativamente, en cambio, el número de personas asalariadas en empresas que presten servicios a otras empresas en materia de limpieza, lavado, recogida de basuras, limpieza de locales, jardinería, vigilancia, etc. Estas personas, cuyo nivel de cualificación exigido será bajo, absorberán, sin embargo, un número elevado de los nuevos puestos que se vayan a crear. En este grupo se incluye igualmente buena parte del personal soporte al que acaba de hacerse referencia.

En el caso del personal de servidumbre, el mantenimiento de un crecimiento económico sostenido, y la continuación en el aumento de la tasa de participación laboral femenina, harán incrementar su cifra a lo largo de unos pocos años, para estabilizarse posteriormente. El personal relacionado con tareas de cuidado, vigilancia y atención de colectivos especiales —tercera edad, colegios, etc.— registrará una expansión sin interrupción. También aquí, salvo en el caso de personal especializado en servicios sociales, el grupo de los puestos creados englobará tareas de contenido simple.

Todas las profesiones relacionadas con hostelería, turismo y actividades recreativas verán crecer su demanda; es por ello por lo que el número de camareros, cocineros o ayudantes de cocina, personal de hotel y restaurantes, recepcionistas, etc., aumentará sensiblemente. Sólo en el caso de personal a nivel de encargado será más costosa —en términos de educación y experiencia— la cualificación requerida. En cuanto al terreno cultural, es probable el mantenimiento de un ligero aumento en el número de escritores, artistas y similares, con una cierta extensión hacia la CEE del área de actuación de estos últimos.

6. Tendencia global

Como tendencia general, asistiremos, pues, a un aumento en las ocupaciones de servicios; esto será compatible, como sabemos, con las nuevas tecnologías, los procesos de racionalización y los cambios organizativos. Desde el punto de vista de la cualificación de las ocupaciones, es preciso, no obstante, insistir en comentar la aparición de tres segmentos:

- Un número elevado de puestos de trabajo de bajo nivel de cualificación, relacionados fundamentalmente con determinados servicios colectivos —aunque atendidos en parte por empresas privadas—, y con los de distribución. Este grupo supondrá, aproximadamente, un 35-40 por 100 del total de puestos emergentes.

- Un segmento de alta cualificación y especialización, relacionado con las tareas desempeñadas por profesionales y técnicos, incluyendo aquí también el área educativa y de investigación, la dirección y gestión de empresas, el personal sanitario, y altos cuadros de la Administración pública. El porcentaje de los puestos creados estará también en torno a un 35-40 por 100 del total.

- Un tercer grupo, relacionado con la realización de tareas administrativo-burocráticas en las empresas o en la Administración pública, para el que se requerirá un nivel educativo polivalente y

ajustable a través de cursos formativos de ciclo corto. En este grupo entraría también el personal de supervisión de las tareas realizadas por el primer grupo, así como el de orientación y asesoramiento a clientelas de áreas diversas. El colectivo de profesionales que tiene que ver con la prestación de servicios, o el de comerciantes autónomos especializados, también figuraría en este grupo, el cual participaría con un peso del 25-30 por 100 en el empleo que vaya a generarse en los próximos seis años.

NOTAS

(*) Este trabajo se basa en la investigación «Análisis de la estructura y evolución del empleo en los servicios», realizada para la Fundación FIES, de la CECA, por un equipo formado por los técnicos A. González y Carmen Lilia, junto con los profesores Felipe Saez (coordinador) y Joaquín Vera.

(1) La tendencia histórica de reducción de la población ocupada en el sector agrario, en su camino hacia la homogeneización con la estructura registrada en los países industrializados, hace que los factores coyunturales sólo influyan parcialmente en su comportamiento. En ese largo período de tiempo, la caída del empleo en este sector ascendió también a más de dos millones de personas.

(2) Para una exposición amplia del comportamiento de las diferentes ramas de servicios en los países industrializados, puede consultarse OCDE (1987), página 49 y siguientes.

(3) Aunque no existe, para cada país, una relación aritmética constante entre el grado de desarrollo económico alcanzado, entendido aquí como nivel de renta por cabeza, y la correspondiente estructura productiva, sí cabe constatar que el que un país haya conseguido sobrepasar un determinado nivel de renta media lleva consigo una considerable ampliación del sector servicios, tal como se pone de manifiesto en Bhagwati (1986).

(4) Las definiciones de empleo parcial difieren de unos países a otros; ello significa que las comparaciones o proporciones de empleo parcial, en relación con el empleo total o con el de cada sector, deben hacerse con cautela.

(5) Se ha supuesto una tasa media de crecimiento del PIB del 3,5 por 100 anual para el período 1990-1995, manteniendo inicialmente constantes los valores medios de los coeficientes producción-empleo registrados desde 1975 a 1989. Los resultados alcanzados fueron corregidos, posteriormente, en base a dos tipos de criterios:

— El cambio de comportamiento aparecido en determinadas ramas de servicios en el último cuatrienio.

— Para algunas ramas, como en el caso de aquellas relacionadas con los servicios públicos, se ha considerado además, implícitamente, una política estatal y autonómica tendente a cubrir las principales deficiencias observadas en las actualidad en dicha área (Sáez y otros, 1989, página 168 y siguientes). Se trata, pues, de factores que actúan exógenamente sobre el horizonte analizado.

(6) Estas cifras pueden verse alteradas, como es natural, si la economía española registra baches coyunturales en la senda de crecimiento antes señalada. Para una exposición más amplia de las tendencias de diverso signo que influyen en la evolución del empleo por ramas de actividad, puede consultarse Sáez y otros (1989), págs. 159 a 175.

(7) Los efectos de las nuevas tecnologías sobre el nivel de empleo difieren según el tipo de servicio al que nos enfrentemos. Efectos positivos en las áreas de los servicios a empresas o comunicaciones conviven con aquéllos de carácter neutral (servicios sociales) o con otros negativos (servicios personales, comercio y transporte); en realidad, el aumento del empleo asociado a las nuevas tecnologías se refiere sólo a un pequeño segmento que apenas supera el 15 por 100 del empleo total del sector. Todas las previsiones apuntan, sin embargo, a que las nuevas tecnologías seguirán aplicándose en el futuro (OCDE, 1986); la aparición de nuevos servicios que se acercan al cliente, la necesidad de especialistas para determinadas tareas y el hecho de que el coste de tales tecnologías esté cayendo rápidamente abogan por esta afirmación.

(8) El procedimiento utilizado para la elaboración de previsiones ocupacionales para el período 1990-1995 descansó, inicialmente, en estimar las funciones

$$E_i = E_R \times C_{RJ}$$

Siendo:

j: cada uno de los cinco grandes grupos ocupacionales de la clasificación CIOU.

E_j: el empleo estimado en cada grupo ocupacional de la clasificación CIOU.

E_R: el empleo que se prevé en la fecha horizonte en cada una de las ramas de actividad siguientes: comercio, transportes, instituciones financieras, servicios prestados a empresas, servicios sociales y servicios personales.

C_{RJ}: los coeficientes técnicos que relacionan cada grupo CIOU con las seis ramas de actividad señaladas.

Una vez hecho esto, se procedió a desagregar cada E_j en varias ocupaciones, utilizando para ello la estructura relativa registrada en 1988-1989, corregida por la evolución de dicha estructura en años anteriores.

Estos resultados fueron nuevamente revisados en base a la información procedente de países industrializados que registran un desarrollo del sector servicios mayor que el español. Se utilizaron, concretamente, datos registrados disponibles para Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Alemania, así como predicciones realizadas para los dos primeros países por los departamentos ministeriales correspondientes.

(9) El aumento en el precio de los servicios, derivado de la desigual evolución de productividad y salarios en el sector y la consiguiente reducción en su demanda, ha de jugar un papel más decisivo en la reducción del empleo en este grupo que el jugado por las nuevas tecnologías (Gershuny y Miles, 1983).

BIBLIOGRAFIA

BHAGWATI, Jagdish (1986): «International trade in services and its prevalence for economic development», en *The Emerging Service Economy*, Pergamon Press, Ginebra.

GARCÍA DELGADO, J. L. (Director) (1988): *España. Economía*. Ed. Espasa-Calpe, Madrid.

GERSHUNY, J. J., y MILES, I. (1983): *The New Service Economy*; Francis Pinter, Londres.

INEM (1988): «Observatorio Ocupacional» (mimeo).

LORENTE, J. R., y MARÍN, L. (1988): «La contratación temporal y la evolución del empleo»; *ICE*, n.º 2224, Boletín Semanal.

MTSS (1988): «Encuesta sobre política de contratación y formación de las empresas españolas», *Coyuntura Laboral*, n.º 25, abril.

OCDE (1984): *Perspectivas del empleo 1984*. MTSS, 1986, págs. 95 y siguientes.

— (1986): «Technologie and jobs»; *STI Review*, otoño 1986, págs. 28 y siguientes.

— (1987): *Perspectivas del empleo 1987*, MTSS, 1988, Madrid.

OIT (1980): *Clasificación internacional de ocupaciones*, Ginebra.

SÁEZ y otros (1989): «Análisis de la estructura y evolución del empleo en los servicios», FIES, Madrid, 1989, documento interno.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO A-1

OCUPACION EN EL SECTOR SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD: 1985-1989 (1)

RAMAS DE ACTIVIDAD	ASALARIADOS		OCUPADOS	
	Var. Ab. (Miles)	% variacion	Var. Ab. (Miles)	% variación
Comercio al por menor	157,3	34,0	181,3	15,8
Resto del comercio	103,2	41,9	138,0	42,4
Hostelería	199,9	49,1	165,1	33,4
Reparaciones	20,2	15,7	35,1	18,0
Transporte ferroviario	—20,9	—26,1	—20,9	—26,0
Otros transportes terrestres	20,7	12,8	74,4	25,0
Transporte marítimo y aéreo	0,0	0,0	—3,3	—5,8
Actividades anexas y comunicaciones	25,5	13,6	28,9	15,2
Banca, seguros e inmobiliarias	38,4	13,8	44,4	15,4
Servicios a empresas y alquiler	112,7	96,9	150,1	92,3
Administración pública	76,0	13,1	76,0	13,0
Saneamientos	30,4	35,4	33,5	38,5
Educación e investigación	78,7	17,5	87,5	18,7
Sanidad y veterinaria	53,2	15,6	60,6	17,5
Servicios sociales, recreativos y culturales	65,8	39,8	72,4	38,6
Servicios personales	11,5	25,8	27,9	25,2
Servicios domésticos	47,7	13,3	58,7	16,6
TOTAL SERVICIOS	940,1	23,6	1.214,0	22,5

(1) Segundo trimestre 1989.
Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales, M.T.S.S.

CUADRO A-2

DISTRIBUCION DEL EMPLEO EN SERVICIOS POR SEXO, EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS

RAMAS DE ACTIVIDAD	% varones	% personas con menos de 30 años	NIVEL DE ESTUDIOS (a)	(b)	(c)	(d)	(e)
Comercio y reparaciones	61,9	35,3	8,0	45,8	41,6	4,5	100,0
Restaurantes y hostelería	63,0		10,5	53,2	34,4	2,0	100,0
Transporte	94,5	20,0	9,5	54,9	31,1	4,5	100,0
Comunicaciones	77,8		3,2	38,9	45,4	12,5	100,0
Finanzas	78,5	30,3	1,6	16,5	61,5	20,5	100,0
Servicios prestados a empresas	70,7		2,1	11,3	46,9	39,7	100,0
Educación	44,4	31,6	5,8	19,5	23,1	51,7	100,0
Otros servicios	45,3		11,4	35,1	39,0	14,7	100,0
TOTAL NACIONAL	69,3	29,5	12,4	44,7	31,8	11,1	100,0

Notas:
(a) Analfabetos y sin estudios. (b) Estudios primarios. (c) Estudios medios y formación profesional. (d) Estudios superiores y más. (e) Total por rama de actividad.
Fuente: EPA. Resultados detallados.

CUADRO A-3

DISTRIBUCION DEL EMPLEO EN SERVICIOS POR SITUACION PROFESIONAL

(En porcentaje)

RAMAS DE ACTIVIDAD	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)
Comercio y reparación	100,00	7,16	30,42	0,54	9,88	0,59	51,18	0,24
Restaurantes, cafés y hostelería	100,00	6,37	22,63	0,52	17,63	1,07	51,54	0,24
Transportes y actividades conexas	100,00	2,19	30,53	0,64	1,76	23,76	41,07	0,02
Comunicaciones	100,00	—	0,09	0,43	0,43	88,83	10,14	0,09
Finanzas, seguros y actividades inmobiliarias	100,00	1,53	2,14	0,12	0,64	3,79	91,35	0,43
Servicios a las empresas, alquileres	100,00	8,13	18,82	0,60	2,80	1,21	68,29	0,15
Educación, investigación, cultura y sanidad	100,00	0,88	4,18	0,49	0,74	61,00	32,37	0,35
Otros servicios	100,00	0,92	4,97	0,23	1,23	51,56	40,67	0,42
TOTAL NACIONAL	100,00	3,41	18,32	0,80	6,48	15,76	55,00	0,22

Notas:
(a) Total por rama de actividad. (b) Empleadores. (c) Autónomos. (d) Cooperativistas. (e) Ayuda familiar. (f) Asalariados sector público. (g) Asalariados sector privado. (h) Otros.
Fuente: EPA. Resultados detallados.